



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): LOPEZ NINA VALENTINA
Título Habilitante: 17-TAM/C-FYR-A-063-04
Modalidad de Aprovechamiento: Forestación y/o Reforestación
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 343-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan: 18/03/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 400.04
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA DA FONSECA MAURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/08/2011, **Término:** 07/08/2011
Nro Res. Inicio PAU: 167-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 545-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 23.06U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , e), l)
RLFFS 27308 ART. 295: , c)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Caryocar glabrum</i> Almendro		38.12	0
2	<i>Huberodendron swietenoides</i> Achihua		10.67	0
3	<i>Dialium guianense</i> Sangre sangre		28.22	0
4	<i>Matisia sp.</i> Sapote		26.08	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 27/07/2026 06:17:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 295 Inciso c)	Cambio de uso no autorizado de las tierras.